



**SELLO DE ARTO. DIEZ M.
RAVLEIS. AÑO DE MIL 300
TECIENTOS Y SEIS.**

*Don Juan de los Rios mill e sesenta e dos Libras
en la Parroquia de S^{ta} Andrea y Calle que llaman de las Libras
las y afronta con Casas de Salvador moraton y las de Juan Lopez
Carrillo, y haze por tura en la Comunidad que se agrediere = y la que
haviendo sido ya Pedro Navarro Calderon n. mayor de la ayunt. que
tenen entendido se hizo gracia al dicho Juan Lopez Carrillo. Acordado
se reconozcan los pagados para venir en Gonzimo de esta daga, o no el
solar y se traigan para vender =*

*A San Juan Matines
A Salazar.*

[Large handwritten signature]
Pedro Navarro Calderon
A 20 de Mayo 1506

